Asunción, 08 de marzo de 2018

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 68 /2018

Al Señor
**Abogado Santiago Jure**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de hacer mención a la Nota de observación DNCP/DNC/N° 3176/2018, en respuesta a la solicitud de publicación del Contrato y emisión del código de contratación correspondiente al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2017 " SEGUROS VARIOS ". PLURIANUAL- ID N° 338.962**

Le indicamos que la firma del Contrato con la empresa adjudicada: LA **CONSOLIDADA SA DE SEGUROS** fue realizada antes del plazo de los 10 días debido a la importancia de seguir contando con el servicio de reaseguro, el cual es muy necesario para los funcionarios de esta Institución, además mencionamos que la empresa adjudicada fue la única que presentó oferta en esta Licitación.

Teniendo en cuenta los motivos indicados anteriormente, le solicitamos la publicación del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

**Abg. Rodrigo Irala Jara**
**Director de la U.O.C.**